

MANUAL DE ACOGIDA PARA ENFERMERAS EN LA UNIDAD DE ENDOSCOPIA DIGESTIVA

1. INTRODUCCION

Bienvenida a la Unidad de Endoscopia. Con este manual intentaremos facilitar tu integración, proporcionarte información clave sobre el funcionamiento de la unidad, tus responsabilidades y los procedimientos que se llevan a cabo.

2. OBJETIVOS DEL MANUAL

- Proporcionar información clara sobre el entorno de trabajo
- Establecer roles y responsabilidades del personal de enfermería
- Favorecer la coordinación entre el equipo multidisciplinar.

3. DESCRIPCION DE LA UNIDAD

UBICACION: Hospital de Fuenlabrada 1ª planta, pasillo D. Consultas 120,121 y 122 Pasillo F consulta 131

La Unidad de Endoscopia, cuyo personal de enfermería pertenece a consultas externas realiza procedimientos diagnósticos y terapéuticos del tracto digestivo superior, inferior y vías biliares. Cuenta con:

- Salas de endoscopia (alta y baja)
- Sala de espera y área de preparación del paciente (vestuarios , wc)
- Área de limpieza y desinfección de material
- Consultas de enfermería (Pacientes con Enfermedad inflamatoria intestinal y pacientes con hepatopatías)

4. DINAMICA DE TRABAJO

4.1 Horarios y Turnos

Horario: lunes a viernes de 8:00 a 21:30 horas

Turnos del personal de enfermería:

- Mañana: 8:00 - 15:30

- Tarde: 14:00-21:30

La actividad programada comienza a las 8:30h, en horario de mañana y a las 15:00 en horario de tarde

La actividad urgente se realiza por el personal de la consulta de digestivo, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 21:30h. Fuera de ese horario lo realiza la supervisión de enfermería de guardia.

El personal realiza su actividad de manera rotatoria por las diferentes salas. Tanto en períodos vacacionales, como en el caso de incidencias, el personal suplente, realizará su actividad en la sala 121 (con anestesista).

4.2 Actividad desarrollada

LUNES:

- SALA 120 (DIG END1); endoscopias digestivas con/sin sedación programadas y urgencias en horario de mañana y tarde
- SALA 121 (DIG PEDENAN, DIGEND2, DIGHOSP): Endoscopias pediátricas y endoscopias digestivas programadas con sedación (con facultativo especialista en anestesiología), en horario de mañana y tarde
- SALA 122: Endoscopias digestivas (DIGPREV) con sedación (turno de tarde)
- Consulta de Enfermería EII (DIGENFEII)

MARTES:

- SALA 120 (DIG END1); endoscopias digestivas con/sin sedación programadas y urgencias en horario de mañana y tarde.
- SALA 121 (DIGEND2, DIGHOSP): Endoscopias digestivas y Ecoendoscopias programadas con sedación (con facultativo especialista en anestesiología), en horario de mañana y tarde
- SALA 122: Biopsia hepática, Pruebas funcionales, Manometría anal, esogáfica y phmetrías (turno de mañana) Endoscopias digestivas (HF_DIGEND3) con sedación (turno de tarde)

MIÉRCOLES:

- SALA 120 (DIG END1, DIGENFM); endoscopias digestivas con/sin sedación programadas y urgencias en horario de mañana y tarde. Recambio programado de PEG
- SALA 121 (DIGEND2, DIGHOSP): Endoscopias digestivas programadas con sedación (con facultativo especialista en anestesiología), en horario de mañana y tarde
- Sala RX-10: Colangiopancreatografía Retrógrada Endoscópica (CPRE) Turno de mañana
- SALA 122 (DIGPREV): Endoscopias digestivas con sedación (turno de tarde). Cápsula endoscópica

JUEVES:

- SALA 120 (DIG END1); endoscopias digestivas con/sin sedación programadas y urgencias en horario de mañana y tarde.
- SALA 121 (DIGEND2, DIGHOSP): Endoscopias digestivas programadas con sedación (con facultativo especialista en anestesiología), en horario de mañana y tarde
- SALA 122 (DIGPREV): Endoscopias digestivas con sedación (turno de mañana y tarde)

VIERNES:

- SALA 120 (DIG END1); endoscopias digestivas con/sin sedación programadas y urgencias en horario de mañana y tarde.
- SALA 121 (DIGEND2, DIGHOSP): Endoscopias digestivas programadas con sedación (con facultativo especialista en anestesiología), en horario de mañana y tarde
- SALA 122 (DIGEND3): Endoscopias digestivas con sedación (turno de tarde)
- Consulta de Enfermería , pacientes con hepatopatías (DIGENF)

4.3 Teléfonos de interés

Consulta de Enfermería: 916006608

Consulta 120: 91 6006317

Consulta 121: 916006327

Consulta 122: 916007042

Sala RX-10: 916006751

Busca digestivo: 808050/810164

Busca celadores: 856348/888968 (mañanas) 881430/815127 (tardes)

Hospital de día quirúrgico: 916006378

Supervisión: 916006074

Supervisor de guardia: 808096

5. Información adicional.

5.1 Funciones del Personal de Enfermería (Enfermera y TCAE)

Antes del procedimiento:

- Coordinar el trabajo de las distintas salas y comunicación con las plantas de hospitalización (si se requiere)
- Comprobar identidad y consentimiento, junto a la preparación requerida para el procedimiento. Proporcionar ambiente seguro al paciente y familiares
- Revisar historia , preguntar alergias, medicación, antecedentes, valoración vía aérea (si realiza la sedación)
- Identificar riesgos potenciales y complicaciones, resolución de los mismos si se presentaran
- Preparar el material
- Canalización de vía venosa
- Monitorización inicial y oxigenoterapia. Posicionar al paciente para la exploración a realizar

Durante el procedimiento:

- Control de permeabilidad de vías y monitorización del Paciente
- Administración de medicación (prescrita que corresponda)
- Mantener la sala y material en perfectas condiciones para que pueda ser utilizado
- Llevar a cabo el protocolo de cada procedimiento y evaluar la tolerancia de la técnica endoscópica
- Disminuir ansiedad y apoyo emocional

Después del procedimiento:

- Estabilización de los signos vitales y nivel de conciencia
- Acompañar al paciente hasta la sala de recuperación (hospital de día)
- Monitorización en recuperación
- Valoración post-procedimiento
- Entrega de informe.

Área Técnica (TCAE):

- Limpieza y desinfección
- Trazabilidad del material
- Gestión de incidencias técnicas

5.2 Procedimientos Comunes

- Gastroscopia
- Colonoscopia
- Biopsia hepática
- Manometrías (anales y esofágicas) y PH-metrías esofágicas
- CPRE
- Cápsula endoscópica
- PEG (colaboración en la implantación y recambio programado)
- Ecoendoscopia
- Polipectomía
- Ligadura de varices
- Drenajes y colocación de prótesis

5.2 Registro de Actividades

- SELENE (Historia Clínica informatizada)
- Pedido a farmacia, recepción de medicación y revisión de caducidades
- Pedido a almacén, recepción de material y revisión de caducidades
- Registro de limpieza y desinfección endoscopios (TCAE)
- Material y medicación en las salas de exploración
- Carro de urgencias (revisión y reposición periódica y tras su uso)

5.3 Normas de Seguridad y Control de Infecciones

- Uso obligatorio de EPIs
- Higiene de manos
- Limpieza del entorno
- Control del material
- Gestión de residuos adecuada

5.4 Formación y Evaluación Continua

- Sesiones clínicas
- Talleres prácticos
- Asistencia a cursos de formación , congresos
- Auditorías: Evaluaciones periódicas.